

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULBISOL S.A. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil dieciséis en el local de la compañía ubicado en el Sector 9 DE OCTUBRE - Calle CUARTA - Numero 16 - Intersección: AVENIDA SEXTA siendo las catorce horas, se reúnen los accionistas de la Compañía **CONSULBISOL S.A.**, por sus propios y personales derechos PICO VASQUEZ ATAHUALPA JULIAN propietario de trescientas noventa y ocho acciones de un dólar cada una, PICO JR JULIAN ATAHUALPA propietario de trescientas noventa y dos acciones de un dólar cada una y VINUEZA MURILLO GLENDA VANESSA, propietario de diez acciones de un dólar cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$800,00), decide constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2015**
- 2. Informe del Comisario**

Preside la reunión del día la Señora Glenda Vanessa Vinueza Murillo Gerente General de la compañía y actúa como secretario de la junta el Sr. Atahualpa Julián Pico Vásquez.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General de Accionistas de la Compañía.

La Presidenta de la junta solicita al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2015**
- 2. Informe del Comisario**

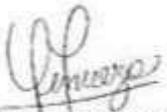
La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2015 informados por la Gerente General. Los accionistas manifiestan su conformidad con los informes proporcionados y sugieren que éstos sean aprobados de forma inmediata. Con lo cual se aprueba este punto.

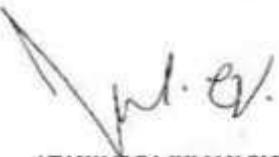
En lo que concierne al segundo punto la comisaria expone su informe el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas con cincuenta y ocho minutos.



GLEND VANESSA VINUEZA MURILLO
Presidenta Junta / Accionista



ATAHUALPA JULIAN PICO VASQUEZ
Secretario AD-HOC / Accionista

JULIAN ATAHUALPA PICO JR
Accionista